

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera Popular (antes Crediclub,
S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2015 y 2014, e Informe de los
auditores independientes del 24 de
febrero de 2016

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR) (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular” (los Criterios Contables), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitirle preparar estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR), por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Criterios Contables.

Otros asuntos

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, en enero de 2014 la Compañía presentó a la Comisión, la solicitud de autorización para realizar operaciones de ahorro y préstamo en los términos establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular. En virtud de lo anterior, a partir del 1 de septiembre de 2015 la compañía opera como una Sociedad Financiera Popular.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Daniel Castellanos Cárdenas
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17195

24 de febrero de 2016

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	\$ 68,683	\$ 31,214	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			De Corto Plazo	\$130,017	\$ 98,315
Créditos comerciales	307,655	204,291	De Largo Plazo	181,488	101,446
Créditos de consumo	6,492	402		<u>311,505</u>	<u>199,761</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>314,147</u>	<u>204,693</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			Impuestos a la utilidad por pagar	17,527	6,210
Créditos comerciales	2,917	2,517	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,992	1,677
Créditos de consumo	884	-		20,519	7,887
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>3,801</u>	<u>2,517</u>	Créditos diferidos y cobros anticipados	13,668	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	<u>317,948</u>	<u>207,210</u>	TOTAL PASIVO	<u>345,692</u>	<u>207,648</u>
MENOS - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(8,522)	(8,275)	CAPITAL CONTABLE		
CARTERA DE CRÉDITO, NETA	<u>309,426</u>	<u>198,935</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,680	9,474	Capital social	53,252	53,252
BIENES ADJUDICADOS	-	30	Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito	20,239	5,464
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	12,269	6,900		<u>73,491</u>	<u>58,716</u>
INVERSIONES PERMANENTES	100	100	CAPITAL GANADO:		
IMPUESTOS DIFERIDOS	12,477	6,925	Resultado neto	8,011	-
OTROS ACTIVOS	16,559	12,786	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>81,502</u>	<u>58,716</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$427,194</u>	<u>\$266,364</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$427,194</u>	<u>\$266,364</u>

	2015	2014
CUENTAS DE ORDEN		
Intereses derivados de cartera vencida	\$ 193	\$ 4
Otras cuentas de registro	61,772	39,600
	<u>\$61,965</u>	<u>\$39,604</u>

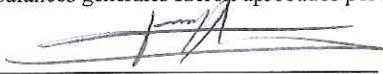
El saldo del capital social histórico al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$53,252.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2015 es de 154.45% (218.73% en 2014), el cual se origina por un requerimiento por riesgo de crédito de \$26,130 (\$16,414 en 2014) y un requerimiento por riesgo de mercado de \$7,839 (\$1,989 en 2014). Para el cálculo de dichos requerimientos, los activos sujetos a riesgo corresponden a los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Cartera de crédito, neta, conforme a la metodología prevista en el Capítulo II del Título Tercero de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular". Al 31 de diciembre de 2015 el monto total de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios constituida es de \$8,522 (\$8,275 en 2014).

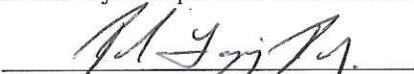
Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


 Lic. Juan Francisco Fernández Villalón

Director General


 C.P. Raúl López Rodríguez

Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR)**

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en miles pesos)

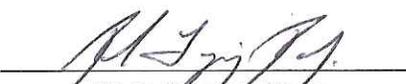
	2015	2014
Ingresos por intereses	\$ 198,845	\$120,820
Gastos por intereses	(17,059)	(12,560)
Margen financiero	181,786	108,260
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(24,497)	(16,407)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	157,289	91,853
Comisiones y tarifas cobradas	4,317	3,142
Comisiones y tarifas pagadas	(1,953)	(698)
Otros ingresos de la operación	3,174	3,443
Gastos de administración y promoción	(131,757)	(80,767)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	31,070	16,973
Impuestos a la utilidad	(10,468)	(5,322)
Resultado Neto	\$ 20,602	\$ 11,651

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
Director General


C.P. Raúl López Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$54,490	\$ -	\$ (9,847)	\$ 4,606	\$49,249
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	4,606	(4,606)	-
	-	-	4,606	(4,606)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	11,651	11,651
Efecto por incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	(1,238)	5,464	5,241	(11,651)	(2,184)
	(1,238)	5,464	5,241	-	9,467
Saldos al 31 de diciembre de 2014	53,252	5,464	-	-	58,716
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	20,602	20,602
Efecto por incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	-	14,775	-	(12,591)	2,184
	-	14,775	-	8,011	8,011
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$53,252	\$20,239	\$ -	\$ 8,011	\$81,502

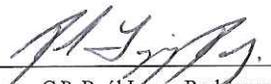
Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


 Lic. Juan Francisco Fernández Villalón

Director General


 C.P. Raúl López Rodríguez

Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014
Resultado neto	\$ 20,602	\$ 11,651
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de, mobiliario y equipo	7,116	12,143
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	10,468	5,322
	<u>38,186</u>	<u>29,116</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(113,170)	(77,517)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	30	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(7,245)	(13,032)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	111,745	74,824
Cambio en otros pasivos operativos	21,330	1,230
Pagos de impuestos a la utilidad	(6,189)	(1,120)
Flujos netos de efectivo de la operación	<u>44,686</u>	<u>13,502</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(7,218)	(5,446)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(100)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(7,218)</u>	<u>(5,546)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>37,469</u> <u>31,214</u>	<u>7,955</u> <u>23,258</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 68,683</u>	<u>\$ 31,214</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes balances estados de flujos de efectivo aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
Director General


C.P. Raúl López Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular
(antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR)**

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en miles de pesos)

1. Actividades

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR) (la Compañía), tiene como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios, así como a pequeñas empresas.

Con fecha 24 de marzo de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR, a Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, cambio que surtió efectos a partir del 10 de julio de 2014, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

En enero de 2014 la Compañía recibió el acta de notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en donde se autoriza su organización como Sociedad Financiera Popular. Esta autorización permite a la Compañía celebrar los actos corporativos necesarios para dicho fin. Posterior a la inscripción en registro público se solicitó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular.

El 25 de julio de 2014 la Compañía recibió la notificación de inspección por parte de la Comisión, para continuar realizando operaciones de ahorro y crédito popular en los términos establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (La Ley), así como en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración y sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere La Ley de Ahorro y Crédito Popular” (los Criterios Contables).

El 13 de agosto de 2015, la Compañía recibió notificación de parte de la Comisión en la cual se autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en los términos del Art. 31 BIS en términos del Art.32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015 la compañía opera como Sociedad Financiera Popular.

La Compañía no tiene empleados. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por una entidad relacionada, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. La partida de utilidad integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representada por el efecto de incorporación a entidades de ahorro y crédito popular del ejercicio.
- c. **Agrupación del estado de resultados** - La NIF B-3 “Estado de resultados” indica: “En atención a las prácticas del sector o industria al que pertenece la Compañía, pueden incluirse en el estado de resultados o en notas a los estados financieros, rubros, agrupaciones o niveles de utilidad adicionales. Los factores a considerar para tomar esta decisión incluyen, entre otros, la importancia relativa del rubro o nivel en cuestión, la naturaleza y la función de los costos y gastos, así como lo dispuesto en otras normas de información financiera particulares”, en consecuencia, la Compañía ha agrupado su estado de resultados atendiendo a los ingresos y gastos derivados de su operación, el cobro y pago de intereses por el otorgamiento de créditos, así como de las comisiones derivadas de dicha actividad, ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

- d. **Balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa misma fecha** – La Compañía presentó la solicitud de autorización a la Comisión para realizar operaciones de ahorro y préstamo en los términos establecidos en la Ley, por lo anterior y conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por los años terminados en esas fechas, reflejan los efectos financieros y operaciones realizadas entre la fecha de presentación de la solicitud de autorización y el cierre del período, los cuales se aplicaron de manera prospectiva.
- e. **Efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular** - Derivado de la solicitud de autorización aprobación de la Compañía ante la Comisión, ésta reconoció en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular establecidas en las disposiciones, como sigue:

Concepto	2015	2014
Insuficiencia en estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC)	-	\$ (2,185)
Actualización de capital social	\$ 1,238	1,238
Resultados de ejercicios anteriores	6,410	(5,240)
Traspaso del resultado del ejercicio	<u>12,591</u>	<u>11,651</u>
Efecto por incorporación al régimen de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular al 31 de diciembre de 2015 y 2014	<u>\$20,239</u>	<u>\$ 5,464</u>

A continuación se muestran los estados financieros a desde la fecha de autorización para iniciar operaciones como Sociedad Financiera de Popular

	Ene – Ago 2015	Sep – Dic 2015	2015
Ingresos por intereses	\$117,877	\$ 80,968	\$198,845
Gastos por intereses	<u>(10,503)</u>	<u>(6,556)</u>	<u>(17,059)</u>
Margen financiero	107,374	74,412	181,786
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(15,472)</u>	<u>(9,025)</u>	<u>(24,497)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	91,902	65,387	157,289
Comisiones y tarifas cobradas	3,657	660	4,317
Comisiones y tarifas pagadas	(1,142)	(811)	(1,953)
Otros ingresos de la operación	2,669	505	3,174
Gastos de administración y promoción	<u>(79,096)</u>	<u>(52,661)</u>	<u>(131,757)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	17,990	13,080	31,070
Impuestos a la utilidad	<u>(5,399)</u>	<u>(5,069)</u>	<u>(10,468)</u>
Resultado Neto	<u>\$ 12,591</u>	<u>\$ 8,011</u>	<u>\$ 20,602</u>

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritas por la Comisión, las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Cambios en políticas contables - A partir del 1 de enero de 2015, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.
- NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha

La Compañía no tuvo efectos derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. Disponibilidades - Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

d. Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspasa a cartera vencida.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Créditos comerciales:

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

II. Por cada estrato se mantiene y, en su caso, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indica en la tabla siguiente.

III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:

Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de su deterioro.

Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de su deterioro, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

IV. Tratándose de Microcréditos, las entidades aplicarán a la metodología descrita en los numerales I y II de la presente nota, los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Tipo 1	Porcentaje de reservas preventivas Tipo 2
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
Más de 120	100%	100%

Créditos de consumo:

I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

II. Por cada estrato se mantiene y, en su caso, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a las tablas del numeral III siguiente.

III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:

Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de su deterioro.

Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de su deterioro, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
0	1%	1%
1 a 7	4%	1%
8 a 30	15%	4%
31 a 60	30%	30%
61 a 90	50%	60%
91 a 120	75%	80%
121 a 180	90%	90%
180 a más	100%	100%

- f. **Mobiliario y equipo** - Se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, no reconocen los efectos de la inflación. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2015 y 2014, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	5%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

- g. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$100 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

- h. **Préstamos bancarios y de otros organismos** - Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.
- i. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- j. **Impuesto a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- k. **Deterioro de los activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- l. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por intereses se reconocen en el periodo en el que se devengan los intereses. Los ingresos por servicios de administración y cobranza de cartera se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio.

4. Disponibilidades

	2015	2014
Efectivo y depósitos bancarios	\$47,581	\$21,164
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	21,102	10,050
	<u>\$68,683</u>	<u>\$31,214</u>

5. Cartera de crédito

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

	2015	2014
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	\$307,655	\$204,291
Créditos al consumo	6,492	402
	<u>314,147</u>	<u>204,693</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	2,917	2,517
Créditos al consumo	884	-
	<u>3,801</u>	<u>2,517</u>
Total cartera de crédito	<u>317,948</u>	<u>207,210</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(8,522)</u>	<u>(8,275)</u>
Cartera de crédito neta	<u>\$309,426</u>	<u>\$198,935</u>

Los plazos y tasas promedio mensuales de los principales saldos de cartera se analizan a continuación:

	2015		2014	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Cartera comercial	4.15%	4 meses	6.57%	4 meses
Cartera consumo	6.06%	10 meses	1.50%	9 meses

Los créditos vencidos castigados y reservados al 100% durante 2015 y 2014, son los siguientes:

	2015	2014
Créditos vencidos	<u>\$22,066</u>	<u>\$13,816</u>

Los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigados de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión, se reconocieron en el rubro de "Otros ingresos" en el estado de resultados y su importe son los siguientes:

	2015	2014
Ingresos por recuperación de cartera de crédito previamente castigado	<u>\$2,597</u>	<u>\$1,824</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los créditos morosos y clasificados como cartera vigente porque tienen un atraso de 1 a 89 días son los siguientes:

	2015	2014
Créditos morosos y clasificados en cartera vigente	<u>\$36,677</u>	<u>\$35,587</u>

Políticas y procedimientos para el otorgamiento del crédito.

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Compañía, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración, quien es el encargado de delegar la facultad de la autorización de los préstamos en el Comité de Crédito y éste a su vez en los gerentes de las sucursales y/o funcionarios y empleados, estableciendo las facultades y los importes de los capitales en riesgo de acuerdo a las políticas que apruebe el Consejo de Administración.

Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Gerencia de operaciones (abarca los créditos comerciales y de consumo) principalmente a través de redes de sucursales.
- II. Gerencia de crédito y cobranza
- III. Gerencia comercial

Administración de concentración de riesgos

Con relación a la cartera de crédito neta, el riesgo del crédito se mide primero definiendo el límite de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan también las estimaciones sobre incumplimiento, a su vez se tiene definido a través de la contraloría de créditos el monitoreo constante por seguimiento de cartera.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área comercial de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas a la Gerencia de Crédito para su análisis y resolución según corresponda.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración y Comité de Crédito y/o Subcomités y análisis de crédito.

El área de Crédito, evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está diseñada en las siguientes etapas:

- a) Definición.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

Recuperación de la cartera

El mecanismo de cobranza se tiene instrumentado de la siguiente forma:

Días de mora	Proceso de cobranza
0 a 29	Asesor Financiero
30 a 120	Cobranza Extrajudicial
120 o mas	Cobranza Extrajudicial y Judicial según sea el caso

Con la finalidad de que las operaciones se concentren en las zonas geográficas en que Crediclub tiene mayor presencia y conocimiento del medio económico y social, se realiza una distribución cualitativa de los créditos por zona geográfica (municipios de los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Veracruz y Durango).

La distribución de la cartera por tipo de crédito y número de socios, se muestran a continuación:

Porcentaje de distribución por tipo de crédito	2015	2014
Saldo de créditos comerciales	98%	97.7%
Saldo de créditos de consumo	2%	2.3%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La distribución de la cartera por rangos se muestra a continuación:

	2015	2014
Saldos de \$0.01 a \$20	79%	79%
Saldos de \$20 a \$30	13%	14%
Saldos superiores a \$100	8%	7%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

	2015	2014
Saldos menores de \$5 mil	\$ 74,360	\$ 45,327
Saldos de \$5mil a \$10 mil	84,977	58,567
Saldos de \$10mil a \$15mil	54,063	36,411
Saldos de \$15mil a \$20mil	38,018	23,619
Saldos de \$20mil a \$25mil	24,472	16,612
Saldos de \$25mil a \$30 mil	17,304	13,244
Saldos superiores a \$30 mil	24,754	13,430
	<u>\$317,948</u>	<u>\$207,210</u>

Durante 2015 y 2014, los créditos otorgados ascendieron a \$1,496 y \$916 respectivamente.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito durante 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	2015	2014
Créditos comerciales	\$194,642	\$120,629
Créditos de consumo	3,351	-
Intereses de cartera de crédito vigente	<u>197,993</u>	<u>120,629</u>
Créditos al consumo	28	1
Intereses de cartera de crédito vencida	<u>28</u>	<u>1</u>
Ingresos por intereses cartera de crédito total	<u>\$198,021</u>	<u>\$120,630</u>

Durante 2015 y 2014, la composición del margen financiero es como sigue:

	2015	2014
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	\$ 824	\$ 190
Intereses de cartera de crédito vigente	197,993	120,629
Intereses de cartera de crédito vencida	28	1
Total de ingresos por intereses	<u>198,845</u>	<u>120,820</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por préstamos bancarios	(17,059)	(12,560)
Total de gastos por intereses	<u>(17,059)</u>	<u>(12,560)</u>
Margen financiero	181,786	108,260
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(24,497)</u>	<u>(16,407)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>\$157,289</u>	<u>\$ 91,853</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las comisiones cobradas y devengadas, que se incluyen en los ingresos por intereses, se presentan a continuación:

	2015	2014
Operaciones quirografarias	\$70,429	\$ -
Créditos comerciales	70,429	-
Comisiones de cartera de crédito	<u>\$70,429</u>	<u>\$ -</u>

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo descrito en la Nota 3, se muestra a continuación:

a. Reserva de créditos comerciales –

Días de morosidad	Microcréditos Tipo 1			
	2015		2014	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$295,597	\$2,956	\$190,044	\$2,537
8 a 30	6,564	328	7,245	1,087
31 a 60	3,046	609	3,923	1,177
61 a 90	2,701	1,087	3,128	1,564
91 a 120	2,237	1,589	2,462	1,878
120 o más	429	429	6	5
Total	<u>\$310,574</u>	<u>\$6,998</u>	<u>\$206,808</u>	<u>\$8,248</u>

b. Reserva de créditos al consumo –

Días de morosidad	Consumo Tipo 1			
	2015		2014	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0	\$2,415	\$ 24	\$268	\$ 3
1 a 7	811	32	26	1
8 a 30	2,001	300	79	12
31 a 60	1,006	302	16	5
61 a 90	338	171	13	6
91 a 120	361	282	-	-
121 a 150	89	89	-	-
151 a 180	275	251	-	-
181 o mas	78	73	-	-
Total	<u>\$7,374</u>	<u>\$1,524</u>	<u>\$402</u>	<u>\$27</u>

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Compañía.

	2015	2014
Reserva de cartera comercial	\$6,883	\$8,118
Reserva de cartera crediticia de consumo	1,412	27
Reserva requerida	<u>8,295</u>	<u>8,145</u>
Intereses vencidos	227	130
Reserva requerida al 100%	<u>8,522</u>	<u>8,275</u>
Reserva constituida por la Compañía	<u>8,522</u>	<u>8,275</u>
Complemento de reservas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 8,275	\$ 3,500
Castigos	(22,066)	(13,816)
Efecto incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	(2,184)	2,184
Cargo a resultados por constitución de reservas	<u>24,497</u>	<u>16,407</u>
Saldo final estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 8,522</u>	<u>\$ 8,275</u>

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 diciembre del 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuestos por recuperar	\$7,333	\$9,158
Otros deudores	386	355
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(39)</u>	<u>(39)</u>
	<u>\$7,680</u>	<u>\$9,474</u>

8. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Mobiliario y equipo	\$ 3,536	\$ 2,470
Equipo de transporte	3,290	1,004
Equipo de cómputo	4,894	3,453
Mejoras en locales arrendados	<u>5,631</u>	<u>3,206</u>
	17,351	10,133
Menos – Depreciación acumulada	<u>(5,082)</u>	<u>(3,233)</u>
	<u>\$12,269</u>	<u>\$ 6,900</u>

9. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	2015	2014
Activos intangibles	\$22,822	\$ 16,321
Depósitos en garantía	519	293
Rentas pagadas por anticipado	237	-
Cargos diferidos	<u>7,167</u>	<u>5,082</u>
	30,745	21,696
Amortización acumulada	<u>(14,186)</u>	<u>(8,910)</u>
	<u>\$16,559</u>	<u>\$ 12,786</u>

10. Préstamos de instituciones financieras a corto y largo plazo

	2015	2014
Préstamo a 4 meses, con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.5%. Se pagaran los intereses ordinarios y una cuarta parte del capital en abril 2015.	\$80,109	\$30,846
Préstamo a 3 meses, tasa anual de TIIE a 28 días más 1.5%, renovable automáticamente.	-	50,164
Préstamo a 3 meses, tasa anual 9% fija, renovable automáticamente.	34,876	-
Préstamo a 3 meses, tasa anual de TIIE a 28 días más 4.3%, renovable automáticamente.	15,033	-
Préstamo a 4 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 8% con obligación de pago de capital al finalizar el plazo, renovable automáticamente.	-	13,017
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 2%.	1,423	4,288
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 2%.	18,209	-
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES más 6%.	-	6,040
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES más 5%.	5,015	12,500
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES flat.	8,356	10,000
Préstamo con vencimiento 12 meses, tasa anual de CETES más 3%.	30,104	14,499
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 3%.	39,197	18,333
Préstamo con vencimiento en 2018 con tasa anual del 11%, con obligación de pago de capital al finalizar el plazo.	-	40,074
Préstamo a 18 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.06%, pago intereses mensuales con pago capital al vencimiento.	50,111	-
Préstamo a 36 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.06%, pago capital e intereses mensualmente.	29,072	-
Total préstamos bancarios y de otros organismos	<u>311,505</u>	<u>199,761</u>
Menos – Porción circulante	<u>(130,017)</u>	<u>(98,315)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$181,488</u>	<u>\$101,446</u>

Los vencimientos de la porción a largo plazo del pasivo al 31 de diciembre de 2015, son:

Año	Importe
2016	\$107,968
2017	64,989
2018	8,531
	<u>\$181,488</u>

Estos préstamos han sido contratados con instituciones financieras del país, principalmente con CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Bancrea, Institución de Banca Múltiple, Nacional Financiera, S.N.C., Financiamiento del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), Financiera Rural, y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Adicionalmente, la Compañía no podrá decretar dividendos durante los primeros 3 años a partir de la autorización para organizarse y operar como Sociedad Financiera Popular, y no podrá presentar un nivel de capitalización inferior al establecido por la Comisión para las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, aún y cuando actualmente no se encuentra regulada bajo dicha figura. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumple con el nivel de capitalización mencionado anteriormente con 166.49% y 218.73% cumpliendo con lo establecido mayor a 100.

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Acreedores diversos	<u>\$ 2,992</u>	<u>\$ 1,677</u>

12. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	Número de Acciones	2015	Número de Acciones	2014
Capital (Serie "A")	75,680	\$53,252	75,680	\$53,252
Capital (Serie "B")	-	-	-	-
Total capital social	<u>75,680</u>	<u>\$53,252</u>	<u>75,680</u>	<u>\$53,252</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal. Las acciones de la Serie "A" sólo podrán ser suscritas por los accionistas fundadores que aparecen como tales en la escritura constitutiva y por las personas que ellos propongan para suscribir acciones de la Serie "A", y que sean autorizados por la Asamblea de Accionistas que apruebe el aumento de capital. La Serie "B" es de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituída cuando disminuya por cualquier motivo.*

Utilidades acumuladas:

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación	\$74,686	\$73,128

Capitalización (no auditada)

La Comisión requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por dicha Comisión. A continuación se presente la información correspondiente a la capitalización de la Compañía:

	2015	2014
<i>Capital al 31 de diciembre de:</i>		
Capital contable	\$ 81,502	\$ 58,716
Art. 104	<u>(29,036)</u>	<u>(18,464)</u>
Capital neto	<u>\$ 52,466</u>	<u>\$ 40,252</u>

	2015		2014	
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 9,516	\$ 761	\$ 6,235	\$ 499
Grupo III (ponderado al 100%)	<u>317,105</u>	<u>25,369</u>	<u>198,935</u>	<u>15,915</u>
Total riesgo de crédito	<u>\$326,621</u>	<u>\$26,130</u>	<u>\$205,170</u>	<u>\$16,414</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		<u>7,839</u>		<u>1,989</u>
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$33,969</u>		<u>\$18,403</u>
Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>154.45%</u>		<u>218.73%</u>	

13. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas y cobradas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron como sigue:

	2015	2014
Comisiones de cartera de crédito comercial	<u>\$4,317</u>	<u>\$3,142</u>

14. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR, conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR causado	\$16,021	\$3,867
ISR diferido	<u>(5,552)</u>	<u>1,455</u>
	<u>\$10,468</u>	<u>\$5,322</u>

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce ISR diferido.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

	2015	2014
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 8,522	\$ 8,275
Mobiliario y equipo	431	416
Otros activos	271	1,896
Castigos pendientes de deducir fiscalmente	18,700	12,496
Créditos diferidos	<u>13,666</u>	<u>-</u>
Base para impuestos diferidos	41,590	23,083
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo por ISR diferido	<u>\$12,477</u>	<u>\$ 6,925</u>

Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2015	2014
	%	%
Tasa legal	30	30
Ajuste por inflación para efectos fiscales	(4)	(2)
Gastos no deducibles	6	2
Otros	<u>5</u>	<u>1</u>
Tasa efectiva	<u>37</u>	<u>31</u>

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Adquisición de activos intangibles	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,830</u>
Adquisición de activo fijo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 350</u>
Gastos por servicios de personal	<u>\$97,378</u>	<u>\$59,974</u>

Los saldos con partes relacionadas son:

	2015	2014
Por pagar:		
Servicios Profesionales Montes Cárpatos, S.C.	\$366	\$8,144
Maria Luisa Servicios Administrativos, SC	\$576	\$ -

16. Contingencias

La Compañía, al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2015, el CIF. ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:
 - NIF D-3, Beneficios a empleados
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:
 - NIF C-3, Cuentas por cobrar
 - NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Mejoras a las NIF 2016 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2016, por el Lic. Juan Francisco Fernández Villalón, Director General de la Compañía y por el C.P. Raúl López Rodríguez, Contador General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.